

**Administración y Políticas Ambientales**

Código: 102815  
Créditos ECTS: 3

| Titulación                   | Tipo | Curso | Semestre |
|------------------------------|------|-------|----------|
| 2501915 Ciencias Ambientales | OB   | 2     | 2        |

## Contacto

Nombre: Carola Castella Josa

Correo electrónico: carola.castella@uab.cat

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

## Otras observaciones sobre los idiomas

Es necesario tener competencias lectoras en inglés

## Prerequisitos

Se trata de una asignatura introductoria debido a que es la primera de la materia "Ciencia Política" que se ofrece en el Grado de Ciencias Ambientales. En consecuencia no se pueden plantear requisitos académicos previos para su seguimiento. Sin embargo, se consideran favorables el hábito de leer en la prensa escrita o digital noticias relacionadas con la política y la Administración y una cultura política participativa por parte de los/las estudiantes. Por exigencias bibliográficas, también es necesario que el/la alumno/a tenga competencias lectoras en lengua inglesa. Por otra parte, la evaluación continuada -con tutorías y seminarios- de esta asignatura, hace imprescindible la presencialidad en la mayoría de sus sesiones.

## Objetivos y contextualización

A pesar del título de la asignatura (Administración y Políticas Ambientales) partiremos de la premisa de que la Administración pública no es el único, ni siquiera el principal, actor político en la elaboración de las políticas ambientales y el fomento del desarrollo sostenible. En este sentido, nos parece mucho más oportuno hablar de gobernanza ambiental, entendida como aquella red de actores políticos (públicos y privados) y de interacciones entre estos actores, que permite tomar decisiones que afectan a las políticas ambientales y el desarrollo sostenible.

El carácter introductorio y muy sintético (3 ECTS) de esta asignatura limita el alcance, pero no la trascendencia de sus objetivos. Para ello, es necesario un planteamiento estratégico en el diseño de sus contenidos: no se tratará tanto de profundizar en aspectos técnicos o descriptivos de la materia (Ciencia Política / Ciencia de la Administración) como de predisponer al/la alumno/a para una comprensión política de los problemas ambientales y de la sostenibilidad. La naturaleza colectiva y conflictual (política) de los problemas ambientales requiere un abordaje que sea facilitador y orientado a la transformación. En este sentido, hemos considerado oportuno dar relevancia a conceptos como el de "gobernanza ambiental" o el de "transición hacia la sostenibilidad" y hacerlos vertebradores de los contenidos de esta asignatura. Estos conceptos no se pueden incluir en un temario convencional de Ciencia Política o de Ciencia de la Administración y, por lo tanto son de poca utilidad, para esta asignatura, el seguimiento de manuales o la realización de exámenes teóricos. Esto, como veremos en "Metodología", también reflejado en el método docente.

El estudio y la comprensión de los procesos de gobernanza que favorecen el tránsito hacia la sostenibilidad es, en definitiva, el objetivo principal de esta asignatura.

De forma más explícita y concreta podemos enumerar los objetivos que se derivan:

- Comprender y valorar la naturaleza política de los problemas y conflictos ambientales; del desarrollo sostenible como apuesta política, económica, social y cultural de futuro.
- Identificar y estudiar los principales actores políticos, sus recursos e instrumentos en la gestión de los problemas ambientales y de la sostenibilidad.
- Comprender el concepto de "gobernanza ambiental" para favorecer procesos de "transición hacia la sostenibilidad".
- Adquirir las competencias y habilidades necesarias para saber aplicar a casos concretos (ámbitos territoriales y sectoriales determinados) los conceptos de "gobernanza ambiental" y de "transición hacia la sostenibilidad".

## Competencias

- Analizar y utilizar la información de manera crítica.
- Demostrar iniciativa y adaptarse a problemas y situaciones nuevas.
- Demostrar interés por la calidad y su praxis.
- Demostrar un conocimiento adecuado y utilizar las herramientas y los conceptos de las ciencias sociales más relevantes en medio ambiente.
- Obtener información de textos escritos en lenguas extranjeras.
- Trabajar con autonomía.
- Trabajar en equipo desarrollando los valores personales en cuanto al trato social y al trabajo en grupo.
- Transmitir adecuadamente la información, de forma verbal, escrita y gráfica, incluyendo la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar y utilizar la información de manera crítica.
2. Analizar y valorar críticamente el funcionamiento de las diferentes instituciones políticas estatales.
3. Demostrar iniciativa y adaptarse a problemas y situaciones nuevas.
4. Demostrar interés por la calidad y su praxis.
5. Demostrar si estas políticas provocan conflictos o responden a un consenso.
6. Describir los actores políticos y valorar críticamente el comportamiento político en diferentes contextos sociopolíticos e históricos.
7. Describir los principales elementos del proceso político: socialización, actitudes e ideologías políticas.
8. Hacer un diagnóstico de las problemáticas de conflictividad y de cooperación a los países, regiones y ámbitos del sistema internacional que haga falta.
9. Hacer un diagnóstico de las problemáticas de seguridad y de desarrollo a los países, regiones y ámbitos del sistema internacional que haga falta.
10. Obtener información de textos escritos en lenguas extranjeras.
11. Trabajar con autonomía.
12. Trabajar en equipo desarrollando los valores personales en cuanto al trato social y al trabajo en grupo.
13. Transmitir adecuadamente la información, de forma verbal, escrita y gráfica, incluyendo la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información.
14. Utilizar esta demostración para interpretar como se pone en práctica una decisión política.

## Contenido

BLOQUE 1: POLÍTICA Y SOSTENIBILIDAD

1. ¿Qué es la política? Gestión de conflictos y provisión de bienes públicos. La sostenibilidad como bien público.
2. La tragedia de los comunes como metáfora de la gestión política de la sostenibilidad. Sostenibilidad y gobierno de los comunes.
3. Política y poder político: recursos y estrategias. Poder político, legitimidad y coacción.
4. El sistema político: actores políticos, instituciones y decisiones. El concepto de gobernanza.

## BLOQUE 2: POLÍTICAS Y SOSTENIBILIDAD

5. ¿Qué son las políticas públicas?. Sistema político y políticas públicas. Sostenibilidad y políticas ambientales.
6. ¿Quién hace las políticas públicas? Actores políticos, recursos, intereses y sistemas de creencias.
7. Redes de actores y de políticas. El concepto de coalición promotora.
8. ¿Cómo se hacen las políticas? Ciclo y fases de elaboración.

## BLOQUE 3: GOBERNANZA AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

9. El concepto de gobernanza. Gobernanza ambiental y política ambiental.
10. Gobernanza ambiental y transiciones hacia la sostenibilidad.

## Metodología

El método docente propuesto para esta asignatura, persigue que el alumno adquiera las competencias y habilidades necesarias para alcanzar los objetivos mencionados.

- Se fomentará el aprendizaje a través de formas participativas en clase (seminarios de lectura y tutorías activas);
- Se promoverá el uso del campus virtual (aula moodle) así como la asistencia a cursos, seminarios o conferencias que se realicen dentro y fuera de la Facultad.
- Se insistirá en la conveniencia de abordar estudios de caso como aproximación al conocimiento práctico de esta asignatura. Los trabajos finales de curso seguirán esta perspectiva metodológica y serán tutorizados por el profesor.

La dedicación del/la estudiante a esta asignatura se divide en varios tipos de actividades, cada uno de ellos con un peso determinado de horas de trabajo.

Esta asignatura es de 3 ECTS, es decir, implica una dedicación total del estudiante de 75 horas, distribuidas en:

Actividades dirigidas:

Las actividades dirigidas son actividades realizadas en el aula, con la presencia del profesor, y representan alrededor del 37% (28 horas) del total del trabajo exigido a alumno. Incluyen:

- clases magistrales (con soporte TIC), con la posibilidad de incluir conferencias por parte de algún ponente (20 horas);
- seminarios de lecturas obligatorias (6 horas)
- Tutorías activas para grupos y ámbitos de trabajo (2 horas por grupo).

La asistencia a los estudios de caso y en las tutorías activas es obligatoria y cualquier ausencia deberá ser convenientemente justificada.

Para el seguimiento de los seminarios de lectura, el/la alumno/a tendrá a su disposición un dossier electrónico de lecturas con los enlaces bibliográficos garantizados. El día indicado, y engrupo, los/las alumnos/as tendrán que contestar a unas preguntas sobre las lecturas propuestas; después estas respuestas se pondrán en común ya sea en forma de debate, de estudio de caso o de simulación.

Las tutorías activas persiguen facilitar y poner en evidencia el progreso de los trabajos finales de curso. Para este propósito, tienen un componente formativo colectivo (organizan por ámbitos y grupos de trabajo) y evaluativo individual (intentan también poner en evidencia las aportaciones individuales al trabajo colectivo). Por ello, en alguna de las tutorías programadas, cada alumno/a deberá realizar una prueba escrita para evidenciar su capacidad de aplicar conceptos teóricos o aspectos metodológicos vistos en clase al objeto de estudio específico de su trabajo de curso (compartido).

**Actividades supervisadas:**

Las actividades supervisadas son actividades llevadas a cabo por el estudiante fuera del aula de acuerdo con un plan de trabajo diseñado y posteriormente tutorizado y evaluado por parte de la profesora; representan alrededor del 33% (25 horas) del total del trabajo exigido al/la alumno/a.

En concreto, el/la estudiante tendrá que hacer un trabajo final de curso colectivo (con un máximo de 4 miembros por grupo) sobre el estudio de un proceso de gobernanza hacia la sostenibilidad en un ámbito sectorial y / o territorial concreto. Como ya se ha mencionado,este trabajo será tutorizado por la profesora.

La preparación de los seminarios de lectura también se considera una actividad supervisada ya que el/la alumno/a deberá trabajar sobre una selección de lecturas y preguntas previamente determinada por el profesor. Este trabajo será, por tanto, posteriormente supervisado y evaluado.

**Actividades autónomas:**

Las actividades autónomas son todas aquellas actividades que hace el/la alumno/a por su cuenta y de acuerdo con las exigencias del curso para superar con éxito la asignatura, tales como lecturas básicas y complementarias, estudio de los apuntes de clase o todas aquellas otras actividades que complementan la formación que se logra en este curso. Representan alrededor del 22% (18 horas) del trabajo total exigido al/la alumno/a.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

**Actividades**

| Título  | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas   |       |      |                           |
| Clases magistrales  | 20    | 0,8  | 2, 6, 7                   |
| Seminarios de lecturas obligatorias   | 6     | 0,24 | 1, 2, 6, 7, 10, 13        |
| Tutorías grupales (y obligatorias) para la elaboración de un trabajo final de curso (prácticas de aula) | 2     | 0,08 | 1, 3, 4, 6, 10, 13, 12    |
| Tipo: Supervisadas  |       |      |                           |
| Elaboración de un trabajo final de curso  | 25    | 1    | 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10,     |

---

 Tipo: Autónomas
 

---

 Estudio de los apuntes y de las lecturas básicas y complementarias 18,5 0,74 1, 2, 4, 6, 7, 10, 11
 

---

## Evaluación

Los ítems de evaluación de esta asignatura son 3:

1) Un control sobre los contenidos de la asignatura que se hará al finalizar el temario y que incluirá las lecturas trabajadas en los seminarios. Esta prueba valdrá el 40% de la nota final de curso y se podrá recuperar a final de curso. Una nota inferior a 5 impide hacer media con la nota del trabajo de curso y, por tanto, comporta suspender la asignatura.

2) La elaboración de un trabajo final de curso colectivo (mínimo 3 máximo 4 miembros) que valdrá el 40% de la nota final de curso.

Más un 10% corresponde a la asistencia obligatoria de al menos 2 tutorías activas. Una nota del trabajo inferior a 5 imposibilita hacer media con la nota del control de contenidos y, por tanto, comporta suspender la asignatura. La nota del trabajo no se puede recuperar.

3) La asistencia y participación en las clases. Que supondrá un 10% de la nota final de curso.

El método de evaluación propuesto pondera la importancia relativa otorgada al tipo de competencia que el alumno a alcanzar en esta asignatura:

1) Evalúa la adquisición de competencias individuales y colectivas:

-Con la realización de un control individual sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas (40% de la nota final) y de las tutorías obligatorias (10% de la nota del trabajo de curso) se evalúan las competencias individuales del alumno. La nota del trabajo de curso final evalúa las competencias colectivas de sus firmantes.

2) Pondera el peso relativo que deben tener las competencias sistémicas (comprensión de la materia) y metodológicas:

-El control sobre los contenidos de la asignatura (40%) pretende evaluar básicamente las capacidades sistémicas individuales del alumno, mientras que el control sobre el seguimiento de las tutorías sobre los trabajos (10% de la nota del curso) lo haría, en cambio, en relación a las competencias de carácter más metodológico (operacionalización y aplicación de los conceptos teóricos a casos concretos).

3) Incluye la evidencia de habilidades comunicativas individuales y colectivas:

-El trabajo de curso deberá ser presentado públicamente por todos sus firmantes, en formato acordado (póster, power-point u otros) por parte de quienes firmen el trabajo. Esta presentación será evaluada y formará parte de la nota global del trabajo de curso.

Finalmente, la nota única y compartida del trabajo de curso (40% de la nota final de la asignatura) intentará poner en evidencia el equilibrio (individual, colectivo, sistémico, metodológico, comunicativo) alcanzado, colectivamente, por sus firmantes.

Para poder asistir a la recuperación, el/la alumno/a ha tenido que haber sido evaluado previamente de actividades de evaluación continua que equivalen a 2/3 de la nota final.

El ejercicio de recuperación consistirá en un control individual sobre los contenidos de la asignatura que supondrá el 40% de la nota final de la misma.

## Actividades de evaluación

| Título  | Peso                 | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje                 |
|---|----------------------|-------|------|---|
| Control individual sobre el contenido de la asignatura                          | 40% de la nota final | 1,5   | 0,06 | 2, 6, 7, 10, 13, 11                       |
| Control individual sobre el progreso del trabajo final de curso en las tutorías | 10% de la nota final | 1     | 0,04 | 1, 2, 6, 10, 13, 11                       |
| Participación y asistencia  | 10% de la nota final | 0,5   | 0,02 | 2, 5, 6, 7, 14                            |
| Presentación y entrega colectiva de un trabajo de final de curso                | 40% de la nota final | 0,5   | 0,02 | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 11, 12, 14 |

## Bibliografía

El/la estudiante de esta asignatura dispondrá de un dossier electrónico con enlaces bibliográficos garantizados. Sin embargo, consideramos que pueden ser consideradas como lecturas interesantes para esta asignatura las siguientes referencias:

Alfama E. et alt. (2007) *Per una nova cultura del territori? Mobilitzacions i conflictes territorials*, Icaria: Barcelona.

Casademunt, A. (1998): *L'interès empresarial de les polítiques ambientals*. Barcelona:IEC

Dente, B. (ed.) (1995): *Environmental policy in search of new instruments*. London:Kluwer Academic Publishers.

Dietz, T; Stern, P.C. (eds.) (2008): *Public Participation in Environmental Assessment and decision making*. The national Academic Press. Washington, D.C.

Font, J., Font, N. i Subirats, J. (2002): "Las Agendas 21 Locales; la experiencia de Barcelona en perspectiva comparada", en Blanco, I y Gomà, R. (eds.), *Gobiernos Locales y Redes Participativas*, Barcelona: Ariel.

Ostrom, Elinor (1990): *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*, Cambridge University Press. (Trad.)Elinor Ostrom (2000),. *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, México, UNAM-CRIM-FCE

Subirats Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue, Frédéric Varone (2008): *Análisis y gestión de políticas públicas* . Barcelona: Ariel.

Subirats, J.; Dente, B. (2014) *Decisiones públicas*. Barcelona: Ariel

Tello, E.; Jover, G. (2019) "Polítiques i conflictes ambientals a Catalunya 1972 - 2017" cap. 5 (pp. 83 - 98) a Gomà, R.; Subirats, J. (Coords.) (2019) *Canvi d'època i polítiques públiques a Catalunya*. Barcelona:Galàxia Gutenberg.

Vallès, J. M.; Martí i Puig, S. (2015): *Ciencia Política*. Barcelona: Ariel

Jan-Peter Voss, Dierk Bauknecht, René Kemp (2006):*Reflexive governance for sustainable development*, Edward Elgar Publishing.

## Software

No está previsto la utilización de un programario específico.